

**AyT Cédulas Cajas X,
Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio 2023, junto con el
Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), gestionado por BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros - Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Nota 4 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 19 de diciembre de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Roger Duran Bofarull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

22 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06892

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



008687297

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.000.000	2.000.000
I. Activos financieros a largo plazo	4	2.000.000	2.000.000
Activos Titulizados		2.000.000	2.000.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos-intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		81.709	81.000
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	4	38.357	38.462
Activos Titulizados		38.357	38.462
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		38.357	38.462
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos-intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		814	-
Comisiones		-	-
Otros		814	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	42.538	42.538
Tesorería		42.538	42.538
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2.081.709	2.081.000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008687298

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2023	31.12.2022(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		2.041.000	2.041.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	6	2.041.000	2.041.000
Obligaciones y otros valores emitidos		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		2.000.000	2.000.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	7	41.000	41.000
Préstamos Subordinados		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		41.000	41.000
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		40.709	40.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	6	39.186	38.474
Obligaciones y otros valores emitidos		37.910	38.014
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.910	38.014
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	7	851	37
Préstamos Subordinados		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		851	37
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		425	423
Acreedores y otras cuentas a pagar		14	12
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		411	411
VII. Ajustes por periodificaciones	8	1.523	1.526
Comisiones		1.523	1.526
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		1.538	1.538
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(15)	(12)
Otras comisiones		-	-
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
TOTAL PASIVO		2.081.709	2.081.000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008687299

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		Miles de euros	
		2023	2022(*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		76.457	75.074
Activos Titulizados	4	75.643	75.074
Otros activos financieros		814	-
2. Intereses y cargas asimilados		(76.384)	(75.000)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(74.896)	(75.000)
Deudas con entidades de crédito		(1.488)	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		73	74
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	9	(76)	(75)
Servicios exteriores		(75)	(74)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		(74)	(73)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financieros/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4	-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		3	1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.



008687300

CLASE 8.ª

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		74	74
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	75.074	75.074
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	6	(75.000)	(75.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(74)	(74)
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		(74)	(74)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Otros pagos de explotación		-	(2)
Otros cobros de explotación		-	2
		<u>-</u>	<u>2</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN			
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		-	-
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados		-	-
Cobros por amortización anticipada activos titulizados		-	-
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados		-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	42.538	42.538
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	<u>42.538</u>	<u>42.538</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008687301

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022(*)
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008687302

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de 16 Cédulas Hipotecaria A y 16 Cédulas Hipotecarias B, por un valor de 3.900.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 23 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (v) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibió por la gestión del Fondo una comisión de 300.000 euros, pagadera en la Fecha de Desembolso de una sola vez y que equivalía aproximadamente al 0,01% de valor nominal total de los Bonos emitidos.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (en adelante, BNG Bank, N.V.) y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una Línea de Liquidez en el Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.



CLASE 8.^a



008687303

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros, consecuencia de ello, pueden existir diferencias por redondeos de saldos, los que, en ningún caso, son significativos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



008687304

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



008687305

CLASE 8.^a

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.



CLASE 8.^a



008687306

c) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) *Periodificaciones (activo y pasivo)*

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª



008687307

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



008687308

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a



008687309

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.^a



008687310

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son dieciséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento a 10 años y dieciséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 20 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS A (*)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.)	243.590	256.410
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.)	194.872	205.128
Caixa d'Estalvis Laietana (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros de Galicia (actualmente, Abanca)	389.743	410.257
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	121.795	128.205
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (actualmente, Kutxabank, S.A.)	146.154	153.846
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	73.077	76.923
Caja General de Ahorros de Canarias (actualmente, CaixaBank, S.A.)	121.795	128.205
Caixa d'Estalvis del Penedès (actualmente, Bankia, S.A.)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.)	99.872	105.128
Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.)	48.718	51.282
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (actualmente, Bankia, S.A.)	58.461	61.539
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.)	29.231	30.769
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Unicaja Banco, S.A.)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (actualmente, Bankia, S.A.)	31.666	33.334
	<u>1.900.000</u>	<u>2.000.000</u>

(*) Las cédulas hipotecarias A vencieron durante el ejercicio 2015.

Las Cédulas hipotecarias A devengaban un tipo de interés variable que era el resultado de adicionar un diferencial del 0,00902% al tipo de interés nominal variable de los Bonos del Tramo A, en el caso de las Cédulas hipotecarias A, y un interés fijo del 3,75369% en el caso de las Cédulas hipotecarias B, y su vencimiento es a 10 y 20 años, respectivamente.



CLASE 8.^a



008687311

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en el momento de la emisión:

- (i) que era una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se había encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la entonces vigente Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales habían adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias habían sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el entonces vigente Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrollaba;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resultaba sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluían en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B estaban representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A era de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B era de 20 años;
- (x) que ninguna persona tenía derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituían una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pudieran verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos eran libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no estaban sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;



008687312

CLASE 8.ª

- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que pudieran perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las dieciséis Cédulas hipotecarias A.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000.000	-	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos"

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la tasa de amortización anticipada de los Activos Titulizados ha sido del 0,00%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 3,75% (3,75% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 3,75% y el mínimo 3,75%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 75.643 miles de euros (75.074 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados no vencidos ascienden al 31 de diciembre de 2023 a 38.357 miles de (38.462 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	-	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000



CLASE 8.ª



008687313

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	-	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000

AL 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existía principal o intereses impagados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2023, incluye el saldo depositado en la cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en BNG Bank, N.V., por importe conjunto total de 42.538 miles de euros (42.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Las cuentas corrientes abiertas en nombre del fondo devengaban un tipo de interés referenciado al Euribor (1 año para la cuenta de tesorería y 1 semana para la cuenta de cobros) y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

Con fecha 25 de abril de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Instituto de Crédito Oficial, como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 20 de febrero de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Instituto de Crédito Oficial inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la clasificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.

En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A. y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros, abiertas en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.) y Banco Santander, S.A., respectivamente.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago.
- (iii) El remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos;



CLASE 8.^a



008687314

(iv) La provisión para gastos extraordinarios, en todo caso a partir de la fecha de vencimiento final.

De acuerdo con el nuevo contrato de servicios financieros suscrito con fecha 21 de diciembre de 2015 entre BNG Bank, N.V. y la Sociedad Gestora del Fondo, el agente depositario garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un (1) mes.

Durante el ejercicio 2023 la cantidad ingresada en la cuenta de cobros ha sido de 814 miles de euros (no se ha ingresado ningún importe en el ejercicio 2022).

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en dos tramos, con las siguientes características:

Concepto	Tramo A	Tramo B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.900.000	2.000.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	19	20
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,07%	3,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Anual
Fechas de pago de intereses (Tramo A)	30 de marzo, junio, septiembre y diciembre.	
Fecha de pago de intereses (Tramo B)	30 de junio de cada año	
Calificaciones:		
Iniciales: S&P/Moody's/Fitch	AAA/Aaa/AAA	AAA/Aaa/AAA
Actuales: S&P/Moody's/Fitch	-	A+/Aa1/BBB+

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,150% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 1,354% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A fue el 30 de junio de 2015, fecha en la que se cumplieron 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 20 años desde la fecha de desembolso de los Bonos, esto es, el 30 de junio de 2025.

No ha habido movimiento de los Bonos del tramo B durante los ejercicios 2023 y 2022, ya que se amortizan al final de la vida de la operación.



CLASE 8.^a



008687315

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	2.000.000	-	-	-	-	2.000.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,75%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 74.896 miles de euros (75.000 miles de euros en el ejercicio 2022). Al 31 de diciembre de 2023, 37.910 miles de euros se encuentran devengados y pendientes de vencimiento (38.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, A y B, por un importe máximo disponible de 114.190 y 41.000 miles de euros, respectivamente, con el Instituto de Crédito Oficial en relación con los Bonos de los Tramos A ("la Línea de Liquidez A") y de los Tramos B ("la Línea de Liquidez B"), siendo sus características las siguientes:

Las disposiciones de las Líneas de Liquidez A y B se utilizarán para el pago de los intereses de los Tramos A y B, respectivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto en relación con el depósito de cobertura. En caso de haberse constituido dicho depósito, prevalecerá la utilización del mismo sobre la Línea de Liquidez para hacer frente a los intereses de los Bonos de cada uno de los tramos según corresponda. Asimismo, dichas disposiciones podrán utilizarse para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas hipotecarias de cada tramo, o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas hipotecarias A y B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de cada Línea de Liquidez.

El vencimiento de la Línea de Liquidez A tuvo lugar en la fecha de vencimiento final del tramo A, el 30 de junio de 2015; el vencimiento de la Línea de Liquidez B será en la fecha de vencimiento final del tramo B, el 30 de junio de 2025.

Los fondos dispuestos de las Líneas de Liquidez se ingresarán por la entidad acreditante en la cuenta de cobros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez A una comisión de disponibilidad anual igual a la suma de (i) el 0,15% de la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A y (ii) el 0,03% de la diferencia entre el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez A y la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo A.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,18% sobre el saldo medio del importe máximo disponible de la Línea de Liquidez B durante el período de devengo correspondiente, pagadera anualmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo B.

Las cantidades dispuestas de las Líneas de Liquidez A y B devengarán intereses a favor de la entidad acreditante a un tipo igual al Euribor a 1 mes más el 1,5%.



CLASE 8.^a



008687316

Debido al descenso de la calificación crediticia del Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 5), con fecha 20 de marzo de 2012, el Instituto de Crédito Oficial procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible de las líneas de liquidez, que ascendía a 155.190 miles de euros. Con fecha 25 de abril de 2012, dicho importe fue traspasado a Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Actualmente, se encuentra depositado en BNG Bank, N.V., encontrándose solo depositada la parte correspondiente al tramo B, cuyo importe asciende a un importe máximo de 41.000 miles de euros.

Si se hubiera producido la disposición forzosa del importe total de la Línea de Liquidez A como consecuencia de un descenso en la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, según lo previsto en la cláusula 8.2 del contrato de Línea de Liquidez, dicha disposición devengaría intereses a favor de la Entidad Acreditante al mismo tipo al que el Agente Financiero remunerara en cada momento la Cuenta de Tesorería más un margen equivalente a la Comisión de Disponibilidad, salvo que dicha disposición fuera aplicada a las finalidades previstas como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria A, en cuyo caso las cantidades así aplicadas devengarían intereses a un tipo equivalente al Euribor a un (1) mes más 1,5%. Los intereses devengados sobre los importes dispuestos de la Línea de Liquidez A se capitalizarían mensualmente de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo.

Durante el ejercicio 2015, se produjo el vencimiento y liquidación de la Línea de liquidez A, por importe de 114.190 miles de euros, como consecuencia del vencimiento de los Bonos de Tramo A.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado gastos por intereses de la Línea de liquidez por un importe de 1.488 miles de euros, (no se ha devengado gastos en el ejercicio 2022). Asimismo, durante el ejercicio 2022 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de esta línea de liquidez por importe de 74 miles de euros, (73 miles de euros en el ejercicio 2022), estando registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares". Al 31 de diciembre de 2023, 851 miles de euros se encuentran devengados y pendientes de vencimiento (37 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En el ejercicio 2023 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito, ascendiendo a 41.000 miles de euros el importe pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existía importe alguno en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	1.538	1.538
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(15)	(12)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.523	1.526



CLASE 8.ª



008687317

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	1.538	(11)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	-	-	-	-	(1)
Pagos realizados el 30.06.2022	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	1.538	(12)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	-	-	-	-	(3)
Pagos realizados el 30.06.2023	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	1.538	(15)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia, entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión Agente Financiero.

Esta comisión, que tuvo un importe de 250 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.

9. Otros gastos de explotación

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022, han ascendido a 5 miles de euros, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor. Dichos gastos han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



008687318

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

11. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales para aquellos activos y pasivos que están a tipo fijo.

Para los activos y pasivos a tipo variable, dado que ambos están referenciados al mismo índice (Euribor a tres meses) este riesgo queda minimizado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008687319

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos titulizados	2.038.357	2.038.462
Ajustes por periodificación	814	0
Tesorería	42.538	42.538
	2.081.709	2.081.000

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por zonas geográficas (donde radicaba el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Andalucía	333.333	333.333
Aragón	205.128	205.128
Baleares	128.207	128.207
Castilla León	405.128	405.128
Cataluña	230.769	230.769
Extremadura	30.769	30.769
Galicia	410.256	410.256
País Vasco	256.410	256.410
	2.000.000	2.000.000

12. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



008687320

CLASE 8.^a

13. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2023:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2023	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2023	-	-	75.000	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2023, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	75.074	96.108	1.276.257	1.708.910
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-



CLASE 8.^a



008687321

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2023, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	75.000	96.000	1.350.000	1.707.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.^a

008687322



008687322

ANEXO



CLASE 8.^a



008687323


 Dirección General de Mercados
 Edificio 4, 28005 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es
 AYF Cédulas Cajas X, FTA
 S.05.1
 Denominación Fondo: AYF Cédulas Cajas X, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la emisora: BEVA TITULIZACION, SEFTI, S.A.
 Estado(s) sponsor(es):
 Fecha: 31/12/2023
 Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Cooperación Financiera, S.V.B.S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A.

Código ISIN	Situación actual 31/12/2023		Situación para el período 31/12/2022		Situación para el período 31/12/2021		Situación para el período 31/12/2020		Situación para el período 31/12/2019	
	Tasa de emisión (anual)	Tasa de reembolso	Tasa de emisión (anual)	Tasa de reembolso	Tasa de emisión (anual)	Tasa de reembolso	Tasa de emisión (anual)	Tasa de reembolso	Tasa de emisión (anual)	Tasa de reembolso
Participaciones hipotecarias	0380	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420
Certificados de transacción de hipoteca	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421
Préstamos hipotecarios	0382	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422
Cédulas hipotecarias	0383	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423
Préstamos a promotores	0384	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424
Préstamos a PYMES	0385	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425
Préstamos a empresas	0386	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426
Préstamos corporativos	0387	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427
Cédulas rentancieras	0388	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428
Bonos de tesorería	0389	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429
Deuda pública	0390	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430
Creditos APDP	0391	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431
Préstamos consumo	0392	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432
Préstamos automoción	0393	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434
Cuentas a cobrar	0395	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435
Debitos de crédito futuro	0396	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436
Bonos de titulización	0397	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437
Cédulas inmobiliarias	0398	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438
Difus	0399	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439



CLASE 8.^a



008687324

Dirección General de Mercados
Edifici. 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

S.05.1

Denominación Fondos: AYT Cédulas Cajas X, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B. S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (valor de euro)	Nº de activos		Impagos devengados en contabilidad		Impagos devengados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vendidos		Otros Impagos		Doble Total
	Principales pendientes vendidos	Impagos devengados en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Impagos devengados en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Otros Impagos		Principales pendientes no vendidos	Otros Impagos			
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Impagos con garantía real (valor de euro)	Nº de activos		Impagos devengados en contabilidad		Impagos devengados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vendidos		Otros Impagos		Doble Total	Valor garantizado	Valor Garantizado con Titulados > 3 años	% Doble / % Titulados
	Principales pendientes vendidos	Impagos devengados en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Impagos devengados en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Otros Impagos		Principales pendientes no vendidos	Otros Impagos						
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



008687325

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: Si
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.,S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/04/2005	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.000.000	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	2.000.000	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	3.900.000
Total	0607	2.000.000	1607	2.000.000	2607	3.900.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	1,50	1608	2,50	2608	20

Antigüedad	Antigüedad					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/04/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,51	1609	17,51	2609	20



CLASE 8.^a



008687326

Dirección General de Mercados
Eñobon, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Caja X, FTA

S.05.1	
Denominación Fondo: AYT Cédulas Caja X, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Estrictos cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activo titulado / Valor general título de emisor	Situación inicial 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 28/02/2022	
	Nº de acciones vivas	Ponderación ponderada	Nº de acciones vivas	Ponderación ponderada	Nº de acciones vivas	Ponderación ponderada
0% - 40%	0620	0	0620	0	0620	0
40% - 60%	0621	0	0621	0	0621	0
60% - 80%	0622	0	0622	0	0622	0
80% - 100%	0623	0	0623	0	0623	0
100% - 120%	0624	0	0624	0	0624	0
120% - 140%	0625	0	0625	0	0625	0
140% - 160%	0626	0	0626	0	0626	0
superior al 160%	0627	0	0627	0	0627	0
Total	0628	0	0628	0	0628	0
Media ponderada (%)	0629	0	0629	0	0629	0



008687327

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.,S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (16)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,75	1650	3,75	2650	3,75
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,75	1651	3,75	2651	3,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	3,75	1652	3,75	2652	3,75



008687328

CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cmv.es

AVT Cédulas Cajas X, FTA

S05.1



Denominación Fondos: AVT Cédulas Cajas X, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFI, S.A.

Estados segregados: SI

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Denominación geográfica activa titulizado (serie de serie)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación fecha 26/02/2018			
	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores vencidos	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores vencidos	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores vencidos	
Andalucía	0660	3	0663	1660	333.333	1683	2660	2683	6	650.000
Aragón	0661	1	0664	1661	205.128	1664	2661	2684	2	400.000
Asturias	0662	0	0665	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	0663	1	0666	1663	128.205	1666	2663	2686	2	250.000
Canarias	0664	0	0667	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-León	0665	0	0668	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0666	5	0669	1666	405.128	1669	2666	2689	10	700.000
Cataluña	0667	0	0690	0	0	0	0	0	0	0
Cruce	0668	3	0691	1668	230.769	1691	2668	2691	6	450.000
Extremadura	0669	0	0692	0	0	0	0	0	0	0
Gaicia	0670	1	0693	1670	30.769	1693	2670	2693	2	60.000
Madrid	0671	1	0694	1671	410.256	1694	2671	2694	2	800.000
Madrid	0672	0	0695	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	0673	0	0696	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	0674	0	0697	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0675	0	0698	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0676	0	0699	0	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0677	0	0700	0	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0678	1	0701	1678	256.410	1701	2677	2701	2	500.000
Otros países Unión Europea	0679	16	0702	1679	2.000.000	16	2.000.000	2702	32	3.000.000
Resto	0680	0	0703	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0681	0	0704	0	0	0	0	0	0	0
Total general	0682	16	0705	1.682	2.000.000	16	2.000.000	2.682	32	3.000.000



CLASE 8.^a



008687330

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X, FTA		5,052
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BERA TITULIZACION SGPT, S.A.		
Estados segregados: SI		
Periodo de la declaración: 31/12/2023		
Mercado de cotización de los valores emitidos: AIAF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO A		

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023		Situación clausura anual anterior 31/12/2022		Situación liquidación 30/09/2023	
		Nº de valores emitidos	Principales pendientes (Miles de euros) (€)	Nº de valores emitidos	Principales pendientes (Miles de euros) (€)	Nº de valores emitidos	Principales pendientes (Miles de euros) (€)
E50312342019	B	0723	20.000	1723	2.000.000	2723	2.000.000
E50312342001	A	0724	20.000	1724	2.000.000	2724	2.000.000
Total							



CLASE 8.ª



008687331

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas X, FTA



Denominación Fondos: AVT Cédulas Cajas X, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGRT, S.A.	
Estados aprobados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 8

Serie	Denominación del valor emitido	Grado de garantía	Escala de referencia	Máximo	Tipo aplicado	Ingresos		Ingresos acumulados	Ingresos reportados	Sobre pago/ menos en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Conversiones de valor por operaciones de portafolio
						Ingresos	Acumulados				Principal pendiente	Principal pagado		
ES012342019	B	NS	FIJO	0791	0792	0	37.910	0794	0793	0795	0793	2.000.000	0798	0799
Total					3,75	0740	37.910	0741	0742	0743	2.000.000	0744	2.037.910	0745
													2.037.910	0746

Tipo de Inversión										3,75		0747		3,75		0748		0749	
Tipo de Inversión ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)										3,75		0747		3,75		0748		0749	



CLASE 8.^a



008687332

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cálculos Cajas X, FTA

Denominación Fondo: AYT Cálculos Cajas X, FTA	5.06.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados asegurados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Situación actual 31/12/2023		Situación período comparativo anterior 31/12/2022	
	Asociación principal	Ingresos	Asociación principal	Ingresos
ES0312342019	Pagos del período 0770	Pagos del período 0783	Pagos del período 1770	Pagos del período 1783
	Pagos acumulados 0	Pagos acumulados 0	Pagos acumulados 1771	Pagos acumulados 1770
Total	0754	0756	1755	1757
		1.350.000		1.275.000
		0757		1756



CLASE 8.^a



008687333

Dirección General de Mercados
Edifici, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

S.05.2	
Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados operativos: SI	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	
CUADRO D	

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación Código	Agencia de calificación crediticia (C)	Calificación	
				Simulación actual 31/12/2023	Simulación caso stress actual 31/12/2023
E50312342019	B	04/11/2021	FCH	A+	A+
E50312342019	B	04/05/2018	MDY	Aa1	Aa1
E50312342019	B	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB+
					AAA



CLASE 8.^a



008687334

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

5.05.2

Denominación Fondos: AYT Cédulas Cajas X, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados segregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista mensual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (valores de euro)	Resolución 10/2019		Resolución 10/2019		Resolución 10/2019		Resolución 10/2019	
	0765	1765	0766	1766	0767	1767	0768	1768
Inferior a 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2.000.000	1.766	0	2.000.000	2.766	2.766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		1.767		2.000.000	2.767	2.767
Entre 3 y 4 años	0768	1768		1.768		2.000.000	2.768	2.768
Entre 4 y 5 años	0769	1769		1.769		2.000.000	2.769	2.769
Entre 5 y 10 años	0770	1770		1.770		2.000.000	2.770	2.770
Superior a 10 años	0771	1771		1.771		2.000.000	2.771	2.771
Total	0772	1772	2.000.000	1.772	2.000.000	2.000.000	2.772	2.772
Vista mensual media ponderada (euros)	0773	1773	1,20	2,30	2,30	2,30	2,73	2,73



CLASE 8.^a



008687335

Dirección General de Mercados
 Edificion 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

5.063

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGT, S.A.	
Estrategia asignados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las métricas sustanciales del Fondo	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
1. Importe del fondo de reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0
1.1 Importe mínimo del fondo de reserva (miles de euros)	0776	0	1776	0
1.2 Porcentaje que representa el fondo de reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0
1.3 Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	1779	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	1780	2780
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	41.000	1781	41.000
2.1 Porcentaje que representa el importe de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	2,05	1782	2,05
2.2 Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	1784	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	1785	2785
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.3 Rating de la avalista	0788	1788	1788	2788
3.4 Rating requerido de la avalista	0789	1789	1789	2789
4. Subordinación de series (SI/N)	0790	1790	1790	2790
4.1 Subordinación de series (SI/N)	0791	N	1791	2791
4.2 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	1793	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	1794	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	1796	2796



CLASE 8.^a



008687336

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajías X, FTA



Denominación Fondos: **AYT Cédulas Cajías X, FTA** S.05.3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **BEKA TITULIZACIÓN, SGT, S.A.**
Estados agregados SI
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

INVESTIDOS FINANCIEROS		Inversión a pagar por el fondo		Inversión a pagar por la administración		Valor acumulado (datos de cierre)		Otros complementos	
Compartimento	Participación liquidada	Tipo de inversión (valor)	Nacional	Tipo de inversión (valor)	Nacional	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
0000	0001	0000	0000	0004	0000	0000	0000	0000	0000
Total						0000	0000	0000	0000



CLASE 8.^a



008687337

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGTT, S.A.	
Estados intermedios: SI	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Categorías financieras IRII2014	Inversión máxima del fondo cuando todos los valores		Valor en Euros todos los valores		Otros estadísticos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de Tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Cebscos AAP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de suscripción	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.ª



008687338

Dirección General de Mercados
Edición 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

S.065

Denominación Fondos: AYT Cédulas Cajas X, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGF7, S.A.
Escribo asegurado: SI
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Categoría	Importe en Euros de		Cálculo de comisiones de la comisión		Máximo Euros de com.	Mínimo Euros de com.	Probabilidad pago según Euros / com.	Comisiones incluidas Euros / com.	Otras comisionadas
		comisión	comisión	Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pasos	0864	1864	2864	3864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	3865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.^a



008687339

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cálides Cajas X, FTA
S.05.5

Denominación Fondos: AyT Cálides Cajas X, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de los gestores: BEKA TUTALIZACION, SGFT, S.A.
Estados aprobados: SI
Fecha: 31/12/2023

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Puntos de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otras (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Compartidos	0870
Caja de salda emisión (solo Fondos con Saldo al 31/12/2023)	0871

Denominación por diferencia entre ingresos y gastos (salvo de cargo)	Punto de cálculo	Total
Ingresos y gastos del período de cálculo		
Margen de intereses	0872	
Delimito de activos financieros (neto)	0873	
Dotaciones a provisiones (neto)	0874	
Garantías (liberadas) de activos no corrientes en venta	0875	
Otros ingresos y gastos, excepto comisión variable y repartición de pérdidas (ganancias)	0876	
Total ingresos y gastos, excepto comisión variable y repartición de pérdidas (ganancias) (A)	0877	
Impuesto sobre beneficios y repartición de pérdidas (ganancias) (B)	0878	
Impuesto sobre beneficios (18)	0879	
Repartición de ganancias (10)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (12)	0881	
Repartición de pérdidas (11) (10) x (B) / (10) x (A) (10)	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable imputada en el período de cálculo	0884	



CLASE 8.^a



008687340

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AVT Cálculos Cajas X, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: AVT Cálculos Cajas X, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGRT, S.A.
Estados agregados SI
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación diferenciada entre valores y línea de suma	Pecúnia cobrada	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según billete		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por cobros y comisiones, distintos de la comisión variable		
Pagos por dividendos		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Neto pagos/rentaciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



CLASE 8.^a



008687341



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"><p>Contiene información adicional en fichero adjunto</p></div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.ª

008687342



008687342

ESTADO S.05.3
 AYT Cédulas Cajas X, FTA
 CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJoras CREDITICIAS DEL FONDO
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL												SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR												SITUACIÓN INICIAL											
	3.A RATING DE LA CONTRAPARTIDA				3.B RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				3.C DENOMINACIÓN				3.A RATING DE LA CONTRAPARTIDA				3.B RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				3.C DENOMINACIÓN				3.A RATING DE LA CONTRAPARTIDA				3.B RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA							
	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS								
ENTRADA DE LA UNIÓN EUROPEA	BBB	AAA	A	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB								
INSTITUTO DE CREDITO SOCIAL	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB								
ENTRADA KAMSTA	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB								



008687343

CLASE 8.^a

WALIDEX

HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B, por parte de Fitch	4570620 5 de noviembre de 2021
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Sustitución de Entidad Directora y Entidad de Contrapartida	4465836 27 de enero 2021
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Sustitución de Entidad Directora y Entidad de Contrapartida	4465788 27 de enero 2021
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la serie B de BBB+ a A-, por parte de Fitch Ratings	4305065 27 de mayo de 2019
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la serie B de Aa3 a Aa1, por parte de Moodys	4196540 14 de mayo de 2018
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB- a BBB+, por parte de Fitch Ratings.	4174567 27 de marzo de 2018
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A2 a Aa3, por parte de Moodys	4129052 17 de octubre de 2017
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB- a BBB+, por parte de Standard and Poors	3752768 20 de mayo de 2016
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Traslado de las cuentas de Tesorería a BNG Bank, sustitución Agente Financiero por B.Santander y actualización de los criterios aplicables para la Entidad Acreditada, el Agente Financiero y la Entidad Depositaria.	3704299 28 de diciembre de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A3 (sf) a A2 (sf), por parte de Moodys	3691802 3 de noviembre de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BB (sf) a BBB-(sf), por parte de Standard and Poors	3673235 10 de agosto de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de los tramos A de Baa1(sf) a A2(sf) y el tramo B de Baa1(sf) a A3(sf), por parte de Moodys	Nº 3655930 22 de junio de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación a la alza del tramo A de A(sf) a A+(sf) y del tramo B de BB+(sf) a BBB-(sf), por parte de Fitch Ratings	Nº 3650981 28 de mayo de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Nueva remuneración Cuentas del Fondo	Nº 3591168 28 de abril de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de BBB+(sf) a A(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 3196569 26 de agosto de 2014



008687344

CLASE 8.^a

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		AyT Cédulas Cajas X, FTA - Nueva remuneración de las cuentas del Fondo	Nº 3053786 28 de mayo de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación de la calificación del Tramo B de BBB (sf) / Watch Neg a BB (sf) por parte de Standard & Pooers	Nº 2981556 23 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Rebaja de la calificación del Tramo B de BBB(sf) a BB+(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 2503223 27 de junio de 2013
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Rebaja de la calificación del Tramo A de BBB-(sf) a BBB(sf) por parte de Standard & Pooers	Nº 2334598 26 de marzo de 2013
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Baa1(sf) BBBsf/ BBB-sf Tramo B - Baa1(sf) BBBsf/ BBBsf	• Rebaja de la calificación del Tramo A de BBBsf a BBB-sf y Tramo B de BBB+sf a BBBsf por parte de Standard & Pooers	Nº 1942597 26 de julio de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Baa1(sf) BBBsf/ BBBsf Tramo B - Baa1(sf) BBBsf/ BBB+sf	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A2(sf)/A-sf] y B [A2(sf)/A-sf] por parte de Fitch Ratings y Moody's, con motivo de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1895176 29 de junio de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - A2(sf) A-sf/ BBBsf Tramo B - A2(sf) A-sf/ BBB+sf	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [AA(sf) y B [AA(sf) por parte de Fitch.	Nº 1834341 22 de mayo de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Acciones remediales efectuadas con motivo de la bajada de calificación de ICO.	Nº 1781069 25 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		• Acciones remediales efectuadas con motivo de la bajada de calificación de ICO.	Nº 1745564 3 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - A2(sf) AA(sf) BBBsf Tramo B - A2(sf) AA(sf) BBB+sf	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A1(sf)] y B [A1 (sf)] por parte de Moody's.	Nº 1670385 17 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - A1(sf) AA(sf) BBBsf Tramo B - A1(sf) AA(sf) BBB+sf	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [Aa3(sf)] y B [Aa3 (sf)] por parte de Moody's.	Nº 1663827 14 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa3(sf) AA(sf) BBBsf Tramo B - Aa3(sf) AA(sf) BBB+sf	• Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [Aa2 (sf)] por parte de Moody's.	Nº 1476134 24 de octubre de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa2(sf) AA(sf) BBB(sf) Tramo B - Aa2(sf) AA(sf) BBB+(sf)	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [AAA (sf)] y B [AAA (sf)] por parte de Standard & Pooers.	Nº 1027932 4 de agosto de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - AAsf/Aa2/AAA Tramo B - AAsf/Aa2/AAA	• Rebaja de la calificación de los Tramos A [Aa1] y B [Aa1] por parte de Moody's.	Nº 761510 29 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - AAsf/Aa2/AAA Tramo B - AAsf/Aa2/AAA	• Rebaja de la calificación de los Tramos A [AAAsf RWN] y B [AAAsf RWN] por parte de Fitch Ratings..	Nº 732636 14 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005	Tramo A - Aa1 /AAA/AAA Tramo B - Aa1/AAA/AAA	• Rebaja de la calificación de los Tramos A y B por parte de Moody's Investors Service España, S.A.	Nº 422046 18 de diciembre de 2009



CLASE 8.ª

008687345



008687345

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT CÉDULAS CAJAS X, FTA	21/12/2015	SEPARACIÓN ROLES AGENTE FINANCIERO: AGENTE DE PAGOS + DEPOSITARIO CUENTA / ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIONES 20.1, 20.1.1, 20.1.2 Y 20.2. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.



008687346

CLASE 8.^a

Escriba aquí



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (milés de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	2.000.000	1001	2.000.000
I. Activos financieros a largo plazo	0002	2.000.000	1002	2.000.000
1. Activos titulizados	0003	2.000.000	1003	2.000.000
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005		1005	
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	2.000.000	1007	2.000.000
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	
1.18 Bonos de titulación	0021		1021	
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	
1.22 Activos dudosos -principal-	0025		1025	
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027		1027	
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	
2. Derivados	0029		1029	
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	
3. Otros activos financieros	0032		1032	
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	
3.4 Otros	0036		1036	
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoría: créditos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	



008687347

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (en euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE	0041	81.709	1041	81.000
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042		1042	
V. Activos financieros a corto plazo	0043	38.357	1043	38.462
1. Activos titulizados	0044	38.357	1044	38.462
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	
1.20 Otros	0064		1064	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	38.357	1065	38.462
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066		1066	
1.23 Activos dudosos -principal-	0067		1067	
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068		1068	
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos I-I	0069		1069	
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	
3. Otros activos financieros	0074		1074	
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077		1077	
3.4 Garantías financieras	0078		1078	
3.5 Otros	0079		1079	
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos I-I	0080		1080	
Prorrateo: créditos, pignoratios o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	814	1082	
1. Comisiones	0083		1083	
2. Otros	0084	814	1084	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	42.538	1085	42.538
1. Tesorería	0086	42.538	1086	42.538
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	
TOTAL ACTIVO	0088	2.081.709	1088	2.081.000



008687348

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados asociados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (en miles de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo	0089	2.041.000	1089	2.041.000
1. Provisión garantías financieras	0090		1090	
2. Provisión por margen de intermediación	0091		1091	
3. Otras provisiones	0092		1092	
0093			1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	2.041.000	1094	2.041.000
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	2.000.000	1095	2.000.000
1.1 Series no subordinadas	0096	0	1096	0
1.2 Series subordinadas	0097	2.000.000	1097	2.000.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	
2. Deudas con entidades de crédito	0101	41.000	1101	41.000
2.1 Préstamo subordinado	0102		1102	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	41.000	1103	41.000
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	
3. Derivadas	0108		1108	
3.1 Derivadas de cobertura	0109		1109	
3.2 Derivadas de negociación	0110		1110	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	
4.1 Garantías financieras	0113		1113	
4.1 Otros	0114		1114	
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	



008687349

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (milios de euros)		Periodo actual 31/12/2023		Periodo anterior 31/12/2022
III PASIVO CORRIENTE	0117	40.709	1117	40.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	39.186	1123	38.475
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	37.910	1124	38.014
1.1 Series no subordinadas	0125		1125	
1.2 Series subordinadas	0126		1126	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	37.910	1128	38.014
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
2. Deudas con entidades de crédito	0131	851	1131	37
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	851	1136	37
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137		1137	
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	
3. Derivados	0139		1139	
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	
4. Otros pasivos financieros	0143	425	1143	424
4.1 Arreos y otras cuentas a pagar	0144	14	1144	13
4.2 Garantías financieras	0145		1145	
4.3 Otros	0146	411	1146	411
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	1.523	1148	1.525
1. Comisiones	0149	1.523	1149	1.525
1.1 Comisión sociedad gestora	0150		1150	
1.2 Comisión administrador	0151		1151	
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152		1152	
1.4 Comisión variable	0153	1.538	1153	1.538
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-15	1155	-12
1.7 Otras comisiones	0156		1156	
2. Otros	0157		1157	
Q AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158		1158	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	
DL Coberturas de flujos de efectivo	0160		1160	
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	
TOTAL PASIVO	0162	2.081.709	1162	2.081.000



008687350

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.02
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (salvo de euros)		P. ejercicio actual (4. trimestre)		P. ejercicio anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
1. Intereses y resultados asimilados	0201	19.287	1201	18.923	2201	76.457	3201	75.074
1.1 Activos titulizados	0202	18.871	1202	18.923	2202	75.643	3202	75.074
1.2 Otros activos financieros	0203	416	1203	0	2203	814	3203	
2. Intereses y cargos asimilados	0204	-19.269	1204	-18.904	2204	-76.384	3204	-75.000
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-18.852	1205	-18.904	2205	-74.896	3205	-75.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-416	1206	0	2206	-1.488	3206	
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207		3207	
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neta)	0208	0	1208	0	2208		3208	
A) MARGEN DE INTERESES	0209	19	1209	19	2209	73	3209	74
4. Resultado de operaciones financieras (neta)	0210	0	1210	0	2210		3210	
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VRI con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212		3212	
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213		3213	
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214		3214	
5. Diferencias de cambio (neta)	0215	0	1215	0	2215		3215	
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216		3216	
7. Otros gastos de explotación	0217	-19	1217	-19	2217	-75	3217	-75
7.1 Servicios exteriores	0218	-19	1218	-19	2218	-74	3218	-74
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	-1	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	-19	1220	-19	2220	-74	3220	-74
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221		3221	
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222		3222	
7.2 Tributos	0223	-1	1223	-1	2223	-1	3223	-1
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	0	1224	0	2224		3224	
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225		3225	
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226		3226	
7.3.3 Comisión agente financiera/pagos	0227	0	1227	0	2227		3227	
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228		3228	
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229		3229	
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230		3230	
8. Deterioro de activos financieros (neta)	0231	0	1231	0	2231		3231	
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232		3232	
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233		3233	
9. Dotaciones a provisiones (neta)	0234	0	1234	0	2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237		3237	
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238		3238	
11. Reparación de pérdidas (ganancias)	0239	1	1239	1	2239	3	3239	2
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241		3241	
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



CLASE 8.^a



008687351

AYT CÉDULAS CAJAS X FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

Riesgos de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto Informativo.

Protección Limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tengan un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.



CLASE 8.ª



008687352

Intereses de Demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS EMISORES

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Emisores y otros factores similares. En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeñó la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en este Folleto y en la Escritura de Constitución y ejercerá dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplee en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, algunas de dichas mejoras de crédito son limitadas. En caso de que las Líneas de Liquidez se redujeran a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no estará obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.



CLASE 8.^a



008687353

RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.

Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución, en este Folleto y en la normativa vigente en cada momento, actuando por cuenta y en representación del Fondo, puede prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en virtud de los mismos e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a las Entidades de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.ª



008687354

A continuación se describen las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión. La descripción de los contratos recogidos en el presente Folleto informativo refleja fielmente la información más relevante de los mismos y no se omite información que pudiera afectar al contenido del Folleto.

Contratos de Línea de Liquidez

Se establecieron dos (2) líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del Tramo A (la "Línea de Liquidez A") y en relación con los Bonos del Tramo B (la "Línea de Liquidez B").

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo A, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias B o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo B, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A" es equivalente aproximadamente al 6% del importe nominal de los Bonos del Tramo A. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A fue igual a 114.190.000 euros. La "Disponibilidad Efectiva Periódica de la Línea de Liquidez A" es el importe efectivo del que se puede disponer en cada Fecha de Pago, y es equivalente en cada Periodo de Devengo de Intereses al resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo A calculados a un tipo equivalente a la suma de (i) Euribor a tres (3) meses, publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso para el primer Periodo de Devengo de Intereses y cada Fecha de Pago para los siguientes Periodos de Devengo de Intereses, más (ii) el Margen, por un 21% del importe nominal de los Bonos del Tramo A, o bien aquel importe que resulta suficiente para cubrir las obligaciones de pago del Fondo con respecto a los intereses de los Bonos del Tramo A y a los gastos extraordinarios derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A y la Comisión de Disponibilidad A en caso de impago de una Cédula Hipotecaria A, con el límite del Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A.

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B" fue el resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo B por aproximadamente un 32% del importe nominal de los Bonos del Tramo B. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B fue de 41 millones de euros.



CLASE 8.^a



008687355

En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo. La Comisión de Disponibilidad a pagar por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en las correspondientes Fechas de Pago se reducirá asimismo proporcionalmente al importe reducido y en base al saldo medio disponible del período.

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo (el "Depósito de Cobertura"), si se produjera cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura; a estos efectos, se entenderá por
 - "Ratio de Cobertura", el cociente entre (a) el saldo vivo de todos los préstamos y créditos hipotecarios del Emisor y (b) el saldo vivo de todas las cédulas hipotecarias emitidas por el Emisor, y
 - "Ratio Mínimo de Cobertura", ciento cincuenta por ciento (150%).
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Entidad Cedente su Ratio de Cobertura relativo al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

A efectos del cálculo de los dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias A, se presumirá un tipo de interés equivalente a la media aritmética entre el precio de oferta y el precio de demanda del IRS (Interest Rate Swap) del Euribor que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS) al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS), en caso de períodos residuales superiores a un año, o al Euribor al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla EURIBOR = de Reuters, en caso de períodos residuales inferiores a un año, en torno a las 11:00 horas de la fecha en que se conozca el Ratio de Cobertura del Emisor correspondiente, o en caso de no ser Día Hábil, del Día Hábil siguiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería en el Agente Financiero.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



008687356

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que son transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iv) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos;
- (v) la Provisión para Gastos Extraordinarios, en todo caso a partir de la Fecha de Vencimiento Final.

No obstante lo indicado en el apartado (i) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago, tanto Trimestral como Anual (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

La liquidación de intereses se produce, en todo caso, coincidiendo con las Fechas de Pago Trimestrales hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y con las Fechas de Pago Anuales a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A o, en caso de que tales días no fueran hábiles, el Día Hábil inmediatamente posterior (en cuyo caso se devengarán intereses hasta el mencionado siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses anual y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta (la "Cuenta de Cobros") que se regulará en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Cobros se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;
- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que son transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de las Líneas de Liquidez;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.



CLASE 8.^a



008687357

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.

Excepcionalmente, quedan depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transferirán a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonan asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente. El remanente que de esta dotación quede en las Cuentas de Cobros tras realizar los pagos que en la Fecha de Desembolso deben realizarse con cargo a la misma será transferidos a la Cuenta de Tesorería, salvo aquellos importes correspondientes a gastos comprometidos pero aún no pagados que podrán permanecer depositados en la Cuenta de Cobros hasta la fecha en que corresponda proceder al abono de los mismos.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengan desde la fecha en que se efectúa cada ingreso (incluida), por el número de días que permanece su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidan y pagan en la siguiente Fecha de Pago Trimestral hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y en la siguiente Fecha de Pago Anual a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúen en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. Como excepción a lo dispuesto anteriormente, los intereses que se devengaron sobre la Dotación de Constitución, Gestión y Administración que será depositada en la Cuenta de Cobros en la fecha de constitución del Fondo se liquidan y abonan en la Fecha de Desembolso al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la fecha de constitución del Fondo menos 0,15%. En caso de que tras la Fecha de Desembolso permanezca depositado en la Cuenta de Cobros algún remanente de dicha Dotación en concepto de importes correspondientes a gastos comprometidos pero aún no pagados, los intereses que se devenguen sobre dicho remanente se liquidarán y abonarán en la primera Fecha de Pago al tipo EURIBOR a una (1) semana determinado en la Fecha de Desembolso menos 0,15%.

Los importes correspondientes a retenciones practicadas que queden depositados en la Cuenta de Cobros en una Fecha de Pago se remuneran desde dicha Fecha de Pago hasta su ingreso en el Tesoro Público o, en su caso, se efectúan las devoluciones pertinentes, al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la Fecha de Pago en cuestión menos 0,15%, siendo liquidados los intereses correspondientes en la siguiente Fecha de Pago de los Bonos.

La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.



CLASE 8.ª



008687358

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no presentan tasa de amortización anticipada, siendo la fecha de vencimiento del Tramo A, el 30 de septiembre de 2015 y del Tramo B, el 30 de junio de 2025.

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo la garantía personal de las Entidades que las han emitido.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro (Se tiene en cuenta únicamente el Tramo B):

Datos al 31/12/2023	Datos al 31/12/2022
83,46%	83,46%



CLASE 8.^a



008687359

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubican las entidades que han emitido las cédulas hipotecarias se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2023				Datos al 31/12/2022			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3	18,75%	333.333	16,67%	3	18,75%	333.333	16,67%
Aragón	1	6,25%	205.128	10,26%	1	6,25%	205.128	10,26%
Baleares	1	6,25%	128.205	6,41%	1	6,25%	128.205	6,41%
Castilla-León	5	31,25%	405.128	20,26%	5	31,25%	405.128	20,26%
Cataluña	3	18,75%	230.769	11,54%	3	18,75%	230.769	11,54%
Extremadura	1	6,25%	30.769	1,54%	1	6,25%	30.769	1,54%
Galicia	1	6,25%	410.256	20,51%	1	6,25%	410.256	20,51%
País Vasco	1	6,25%	256.410	12,82%	1	6,25%	256.410	12,82%
Total	16	100,00%	2.000.000	100,00%	16	100,00%	2.000.000	100,00%



CLASE 8.^a



008687360

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dado que están tienen una amortización única a los diez y veinte años dependiendo del Tramo a que correspondan de constituido el fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.

Por rentabilidad

El rendimiento de las Cédulas durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2023	31/12/2022
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (miles de euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,75%	3,75 %
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,75%	3,75%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	3,75%	3,75%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos fue de TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (3.900.000.000€) constituida por 19.000 Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo A y 20.000 Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2023 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros



008687361

CLASE 8.^a

SERIE B			
ES031234201 9			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/06/2023	75.000	0	2.000.000
30/06/2022	75.000	0	2.000.000
30/06/2021	75.000	0	2.000.000
30/06/2020	75.000	0	2.000.000
30/06/2019	75.000	0	2.000.000
30/06/2018	75.000	0	2.000.000
30/06/2017	75.000	0	2.000.000
30/06/2016	75.000	0	2.000.000
30/06/2015	75.000	0	2.000.000
30/06/2014	75.000	0	2.000.000
30/06/2013	75.000	0	2.000.000
30/06/2012	75.000	0	2.000.000
30/06/2011	75.000	0	2.000.000
30/06/2010	75.000	0	2.000.000
30/06/2009	75.000	0	2.000.000
30/06/2008	75.000	0	2.000.000
30/06/2007	75.000	0	2.000.000
30/06/2006	75.000	0	2.000.000



CLASE 8.ª



008687362

Al 31 de diciembre de 2023, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312342019	ES0312342019	ES0312342019
Fecha último cambio de calificación crediticia	04/11/2021	04/05/2018	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A+	Aa1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	Aa1	BBB+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2023 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo (Se tiene en cuenta únicamente el Tramo B):

Saldo Nominal Titulizado	2.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	2.000.000



CLASE 8.^a



008687363

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2023, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

7. Liquidación anticipada

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



008687364

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Cifras en miles de euros

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
2. Activos Morosos por otras razones			-	-	-	-	-	
TOTAL MOROSOS			-	-	-	-	-	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	-	
TOTAL FALLIDOS			-	-	-	-	-	



CLASE 8.^a



008687365

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	30/06/2025
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	30/06/2028

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	30	JUNIO

	30/06/2023	
	28/06/2023	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	30/06/2024	



CLASE 8.^a



008687366

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	FIJO	N/A	N/A	N/A	3,750%

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	9598009V83A3SZ7DSS06
Original Legal Entity Identifier	



CLASE 8.^a



008687367

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)



CLASE 8.^a



008687368

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)



008687369

CLASE 8.^a

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	AA-	A-1+	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P



008687370

CLASE 8.^a

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P



CLASE 8.^a



008687371

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales



CLASE 8.^a



008687372

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO*	N/P
	FITCH	A-	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	Baa1	N/A	NO*	N/P

*** NOTAS**

S&P: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

FITCH: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

MOODY'S: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



008687373

DEPOSITARIO GARANTÍA LÍNEA DE LIQUIDEZ (*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

*** NOTAS**

Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a



008687374

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



008687375

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Caja X, FTA

S.054	
Denominación Fondo: AYT Cédulas Caja X, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BERA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estatus asignados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Número Impago	Días Impago	Impagos por vencimiento				Impagos por otros motivos				Total Impagos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			Impagos por vencimiento	Impagos por vencimiento	Impagos por vencimiento	Impagos por vencimiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1. Activos Venidos por impagos con antigüedad igual o superior a:	7020	0	7022	0	7023	0	7024	0	7025	0	7026	0	7027	0	7028	0	7029	0	7030	0	7031	0	7032	0	7033	0	7034	0	7035	0	7036	0	7037	0	7038	0	7039	0	7040	0	7041	0	7042	0	7043	0	7044	0	7045	0	7046	0	7047	0	7048	0	7049	0	7050	0	7051	0	7052	0	7053	0	7054	0	7055	0	7056	0	7057	0	7058	0	7059	0	7060	0	7061	0	7062	0	7063	0	7064	0	7065	0	7066	0	7067	0	7068	0	7069	0	7070	0	7071	0	7072	0	7073	0	7074	0	7075	0	7076	0	7077	0	7078	0	7079	0	7080	0	7081	0	7082	0	7083	0	7084	0	7085	0	7086	0	7087	0	7088	0	7089	0	7090	0	7091	0	7092	0	7093	0	7094	0	7095	0	7096	0	7097	0	7098	0	7099	0	7100	0	7101	0	7102	0	7103	0	7104	0	7105	0	7106	0	7107	0	7108	0	7109	0	7110	0	7111	0	7112	0	7113	0	7114	0	7115	0	7116	0	7117	0	7118	0	7119	0	7120	0	7121	0	7122	0	7123	0	7124	0	7125	0	7126	0	7127	0	7128	0	7129	0	7130	0	7131	0	7132	0	7133	0	7134	0	7135	0	7136	0	7137	0	7138	0	7139	0	7140	0	7141	0	7142	0	7143	0	7144	0	7145	0	7146	0	7147	0	7148	0	7149	0	7150	0	7151	0	7152	0	7153	0	7154	0	7155	0	7156	0	7157	0	7158	0	7159	0	7160	0	7161	0	7162	0	7163	0	7164	0	7165	0	7166	0	7167	0	7168	0	7169	0	7170	0	7171	0	7172	0	7173	0	7174	0	7175	0	7176	0	7177	0	7178	0	7179	0	7180	0	7181	0	7182	0	7183	0	7184	0	7185	0	7186	0	7187	0	7188	0	7189	0	7190	0	7191	0	7192	0	7193	0	7194	0	7195	0	7196	0	7197	0	7198	0	7199	0	7200	0	7201	0	7202	0	7203	0	7204	0	7205	0	7206	0	7207	0	7208	0	7209	0	7210	0	7211	0	7212	0	7213	0	7214	0	7215	0	7216	0	7217	0	7218	0	7219	0	7220	0	7221	0	7222	0	7223	0	7224	0	7225	0	7226	0	7227	0	7228	0	7229	0	7230	0	7231	0	7232	0	7233	0	7234	0	7235	0	7236	0	7237	0	7238	0	7239	0	7240	0	7241	0	7242	0	7243	0	7244	0	7245	0	7246	0	7247	0	7248	0	7249	0	7250	0	7251	0	7252	0	7253	0	7254	0	7255	0	7256	0	7257	0	7258	0	7259	0	7260	0	7261	0	7262	0	7263	0	7264	0	7265	0	7266	0	7267	0	7268	0	7269	0	7270	0	7271	0	7272	0	7273	0	7274	0	7275	0	7276	0	7277	0	7278	0	7279	0	7280	0	7281	0	7282	0	7283	0	7284	0	7285	0	7286	0	7287	0	7288	0	7289	0	7290	0	7291	0	7292	0	7293	0	7294	0	7295	0	7296	0	7297	0	7298	0	7299	0	7300	0	7301	0	7302	0	7303	0	7304	0	7305	0	7306	0	7307	0	7308	0	7309	0	7310	0	7311	0	7312	0	7313	0	7314	0	7315	0	7316	0	7317	0	7318	0	7319	0	7320	0	7321	0	7322	0	7323	0	7324	0	7325	0	7326	0	7327	0	7328	0	7329	0	7330	0	7331	0	7332	0	7333	0	7334	0	7335	0	7336	0	7337	0	7338	0	7339	0	7340	0	7341	0	7342	0	7343	0	7344	0	7345	0	7346	0	7347	0	7348	0	7349	0	7350	0	7351	0	7352	0	7353	0	7354	0	7355	0	7356	0	7357	0	7358	0	7359	0	7360	0	7361	0	7362	0	7363	0	7364	0	7365	0	7366	0	7367	0	7368	0	7369	0	7370	0	7371	0	7372	0	7373	0	7374	0	7375	0	7376	0	7377	0	7378	0	7379	0	7380	0	7381	0	7382	0	7383	0	7384	0	7385	0	7386	0	7387	0	7388	0	7389	0	7390	0	7391	0	7392	0	7393	0	7394	0	7395	0	7396	0	7397	0	7398	0	7399	0	7400	0	7401	0	7402	0	7403	0	7404	0	7405	0	7406	0	7407	0	7408	0	7409	0	7410	0	7411	0	7412	0	7413	0	7414	0	7415	0	7416	0	7417	0	7418	0	7419	0	7420	0	7421	0	7422	0	7423	0	7424	0	7425	0	7426	0	7427	0	7428	0	7429	0	7430	0	7431	0	7432	0	7433	0	7434	0	7435	0	7436	0	7437	0	7438	0	7439	0	7440	0	7441	0	7442	0	7443	0	7444	0	7445	0	7446	0	7447	0	7448	0	7449	0	7450	0	7451	0	7452	0	7453	0	7454	0	7455	0	7456	0	7457	0	7458	0	7459	0	7460	0	7461	0	7462	0	7463	0	7464	0	7465	0	7466	0	7467	0	7468	0	7469	0	7470	0	7471	0	7472	0	7473	0	7474	0	7475	0	7476	0	7477	0	7478	0	7479	0	7480	0	7481	0	7482	0	7483	0	7484	0	7485	0	7486	0	7487	0	7488	0	7489	0	7490	0	7491	0	7492	0	7493	0	7494	0	7495	0	7496	0	7497	0	7498	0	7499	0	7500	0	7501	0	7502	0	7503	0	7504	0	7505	0	7506	0	7507	0	7508	0	7509	0	7510	0	7511	0	7512	0	7513	0	7514	0	7515	0	7516	0	7517	0	7518	0	7519	0	7520	0	7521	0	7522	0	7523	0	7524	0	7525	0	7526	0	7527	0	7528	0	7529	0	7530	0	7531	0	7532	0	7533	0	7534	0	7535	0	7536	0	7537	0	7538	0	7539	0	7540	0	7541	0	7542	0	7543	0	7544	0	7545	0	7546	0	7547	0	7548	0	7549	0	7550	0	7551	0	7552	0	7553	0	7554	0	7555	0	7556	0	7557	0	7558	0	7559	0	7560	0	7561	0	7562	0	7563	0	7564	0	7565	0	7566	0	7567	0	7568	0	7569	0	7570	0	7571	0	7572	0	7573	0	7574	0	7575	0	7576	0	7577	0	7578	0	7579	0	7580	0	7581	0	7582	0	7583	0	7584	0	7585	0	7586	0	7587	0	7588	0	7589	0	7590	0	7591	0	7592	0	7593	0	7594	0	7595	0	7596	0	7597	0	7598	0	7599	0	7600	0	7601	0	7602	0	7603	0	7604	0	7605	0	7606	0	7607	0	7608	0	7609	0	7610	0	7611	0	7612	0	7613	0	7614	0	7615	0	7616	0	7617	0	7618	0	7619	0	7620	0	7621	0	7622	0	7623	0	7624	0	7625	0	7626	0	7627	0	7628	0	7629	0	7630	0	7631	0	7632	0	7633	0	7634	0	7635	0	7636	0	7637	0	7638	0	7639	0	7640	0	7641	0	7642	0	7643	0	7644	0	7645	0	7646	0	7647	0	7648	0	7649	0	7650	0	7651	0	7652	0	7653	0	7654	0	7655	0	7656	0	7657	0	7658	0	7659	0	7660	0	7661	0	7662	0	7663	0	7664	0	7665	0	7666	0	7667	0	7668	0	7669	0	7670	0	7671	0	7672	0	7673	0	7674	0	7675	0	7676	0	7677	0	7678	0	7679	0	7680	0	7681	0	7682	0	7683	0	7684	0	7685	0	7686	0	7687	0	7688	0	7689	0	7690	0	7691	0	7692	0	7693	0	7694	0	7695	0	7696	0	7697



CLASE 8.^a



008687376

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X, FTA

Denominación Fondos: AYT Cédulas Cajas X, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Efectos agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TÍTULOS	Límite	% Actual	Último Precio Paga	Referencia Fichero
Amortización escalonada entre	08.54	08.58	18.58	2858
Diferencial/posicionamiento Inversores active	08.55	08.59	18.59	2859
No Indicación del Fondo de Reserva	08.56	08.60	18.60	2860
OTROS TÍTULOS	08.57	08.61	18.61	2861

Cuadro de tipo libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 22 de marzo de 2024.

Madrid, 22 de marzo de 2024

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo
Presidente

D. Carlos Tejera Osuna
Consejero

D. Vicente Rodríguez Fortúnez
Consejero

D. Jesús Sanz García
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se componen de 80 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008687297 al 008687376 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de marzo de 2024

D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso
Secretaria del Consejo de Administración